



LIBRO TERCERO.

NIÑEZ DEL HOMBRE.

Pasa el Hombre desde su infancia (que ocupa el primer septénio de su vida) al estado que llamamos niñez. Esta en los varones dura otro septénio; y solamente 5 años en las hembras. Quanto mas crece el Hombre en edad, tanto mas en sus padres y ayos deben crecer los cuidados y la obligacion de educarle; y esta es tanto mas estrecha, quanto mayor es la necesidad que el Hombre en su niñez tiene de asistencia y direccion. Nunca las plantas llaman mas los cuidados y atencion del labrador solícito, que quando bien arraygadas y algo crecidas, están ya vecinas á formar sus frutos. Para llegar á dar estos, no basta que antes hayan gozado de los benignos influxos de la naturaleza; y mas es necesario que ésta continúe sin interválo, y con mayor esmero su asistencia; porque el menor descuido podrá inutilizar en un momento las plantas mas lozanas y vigorosas. Esto mismo con mas razon deberémos decir del Hombre en su niñez. Llegó éste á su nacimiento, como á un puerto, despues de 9 meses de continuas y peligrosas borrascas; y desde su nacer por todo el septénio de su tierna infancia estuvo siempre á nuestra disposicion, como el barro en las manos del alfarero. La sanidad y robustéz de su cuerpo, el recto pensar de su espíritu, y la formacion de su conciencia se pueden en algun modo llamar obra de nuestras manos, y frutos de nuestros cuidados. Mas fru-

tos tan preciosos, están aun lexos de su madurez; bienes tan grandes, no han llegado á su perfeccion; y del principal bien (que es la formacion de la conciencia) se debe decir, que empieza solamente á mostrarse en la niñez de tal manera, que si no se continúa el trabajo empezado, se verá faltar luego, y en su lugar entrarán inmediatamente los achaques y males mas perniciosos, que son los vicios. Males son estos que nunca suelen desamparar al Hombre que los contraxo desde su niñez. Los hombres contraen vicios en todas edades; y no pocas veces abandonan los que han contraído en algunas de ellas; mas ¿quién hasta ahora vió que el Hombre abandonase en algun tiempo aquellos vicios, que por efecto de educacion perversa, adquirió en su niñez? La experiencia constantemente nos enseña, que quien desde la niñez empezó á ser vicioso antes de conocer el vicio, continúa siempre á ser vicioso por un hábito, que (como otra naturaleza) resiste y arrastra trás de sí la razon. Por esta constante experiencia los hombres de sana política, los Santos, y mas particularmente las Escrituras sagradas nos aconsejan y repiten frecuentemente la obligacion estrechísima de atender con todo esmero á la crianza de los niños, dependiendo de ella comunmente su salud corporal y espiritual.

Si á proporcion que en el Hombre crecen las luces naturales, es necesario tener mayor cuidado de su educacion moral y christiana; por la misma razon es necesario tambien tenerle para darle la educacion política y científica que conviene, para formarle digno miembro de la Sociedad humana, en la qual correspondiendo á los debéres de la Religion, del Estado y de sus circunstancias, sirve á Dios, al Príncipe y á la patria; y hace feliz la compañía de sus iguales. Con atencion á estas máximas, que deben estar impresas en la mente de todos los que por elec-

cion ó natural obligacion cuidan de la educacion de niños; propondré en breves discursos lo que por razon y experiencia se reconoce digno de observacion en órden á lo moral, civil, físico y científico del Hombre, considerado en la tierna edad de su niñez.

CAPITULO I.

Educacion del Hombre en la niñez.

§. I. *Educacion física. Nacimiento ó salida de nuevos dientes al principio de la niñez.*

LA niñez del Hombre da principio á la distincion externa entre varones y hembras, en vestidos, ocupacion, retiro, compañías, y otras cosas que pertenecen á su respectiva educacion física y civil. Proviene de la razon natural esta práctica; y por eso convienen en ella las naciones, que aunque diferentes en la Religion, adoptan los verdaderos principios de civilidad. Así en el libro antiguo de las ceremonias Chinas citado por Tchu-hi (1), que florecia en el año de 1150, se lee: »El niño á los 7 años se debe separar de sus mismas hermanas; y no se permitirá que se sienta, ni coma con ellas; á los 8 años aprenderá las reglas de policía y civilidad que debe guardar al salir ó entrar en casa, y al hallarse

(1) El P. Du-Halde pone el extracto del libro de Tchu-hi sobre la crianza de los niños en el tomo segundo de su historia de China impresa en París, año de 1735. pág. 366.

»en compañía de personas mayores. En la tierna edad no úse vestidos de algodón, que dan mucho calor. »A los 13 años aprenderá la música; y á los 15 empezará á manejar el arco, y á cabalgar. Los Mexicanos se esmeraban mucho en dar buena educacion física y civil á los niños. »Ninguna cosa mas me ha admirado, dice el P. Acosta (1), ni parecido mas digna de alabanza y memoria, que el cuidado y órden que en criar sus hijos tenían los Mexicanos; porque entendiendo bien que en la crianza é institucion de la niñez y juventud consiste toda la buena esperanza de una República (lo qual trata Platón largamente en sus libros de las leyes), dieron en apartar sus hijos de regalo y libertad, que son las dos pestes de aquella edad; y en ocuparlos en ejercicios provechosos y honestos. Para este efecto habia en los templos casa particular de niños, como escuela ó pupilage distinto de el de los mozos y mozas del templo, de que se trató largamente en su lugar. Habia en los dichos pupilages ó escuelas gran número de muchachos, que sus padres voluntariamente llevaban allí; los quales tenían Ayos y Maestros que les enseñaban é industriaban en loables ejercicios á ser bien criados, á tener respeto á los mayores, á servir y obedecer, dandoles documentos para ello; para que fuesen agradables á los Señores, enseñábanles á cantar y danzar; industriábanles en ejercicios de guerra::: hacíanles dormir mal, y comer peor::: habia otros hijos de Señores, y gente noble; y estos tenían mas particular tratamiento; traíanles de sus casas la comida; es-

(1) P. Joseph de Acosta: *Historia natural y moral de las Indias.* Madrid; 1608. 4. lib. 6. cap. 27. pág. 444.

taban encomendados á viejos y ancianos, que mirasen por ellos; eran avisados y amonestados á ser virtuosos, y vivir castamente; á ser templados en el comer, y ayunar; á moderar el paso, y andar con reposo y mesura:: gran orden y concierto era éste de los Mexicanos en criar sus hijos; y si ahora se tuviese el mismo orden en hacer casas ó seminarios donde se criasen estos muchachos, sin duda florecería mucho la cristiandad de los Indios.²⁹² La razón natural y la experiencia enseñan, que la educación física asegura la existencia de los miembros de la República; y que la educación civil los hace útiles á ella; por lo que los hombres en todos tiempos y en todas las partes del mundo luego que se unieron en sociedad, para hacerla permanente pensaron y convinieron en criar sus hijos robustos y civiles. La sanidad y robustez son los únicos ó mayores bienes del cuerpo; y la civilidad es la religion humana, que es comun á todos los hombres que viven en sociedad racional. La civilidad tiene tanto influxo en el trato comun de los hombres, que mas gustosamente se vive con un Pagano civil y atento, que con un Cristiano desatento é incivil; mas éste será un mal Cristiano; pues el espíritu del Christianismo tiene por fin no solamente la perfeccion interior, mas tambien la mayor moderacion exterior en palabras y en toda especie de acciones.

La educación física del Hombre en la niñez pide, que á los niños se prescriban reglas prudentes en orden á dormir, comer, beber, vestir, estudiar, descansar, y demás ejercicios que tienen relacion con la sanidad corporal. El niño no debe dormir menos de 8 horas, ni mas de 9. No se le debe hacer que duerma por fuerza la siesta; el dormir es efecto natural y necesario de la falta de espíritus vitales; y corresponde á la mayor ó menor abundancia de ellos; y

á su mayor ó menor disipacion. Quien procrea abundancia de espíritus vitales y disipa pocos, suele ser de poco sueño. El niño que duerme mucho y disipa pocos espíritus vitales porque se mueve poco, será poco sano. La naturaleza no obra igualmente en el dormir y comer; no hay niño que no necesite comer dos ó tres veces en 24 horas; y son pocos los niños que tienen necesidad de dormir dos veces en 24 horas. La naturaleza que nos obliga á dormir, suele persistir y durar en este ejercicio hasta recobrar los espíritus vitales que se necesitan para estar despiertos doce y mas horas; no sucede esto en el comer; antes bien vemos, que la naturaleza quiere que los niños no coman de una vez el alimento que les es necesario para estar vigorosos 12 horas.

El niño debe acostumbrarse á comer de todo lo que no le hace mal. Se ven personas de nacimiento civil, mas de mala crianza, que en mesas de muhedumbre de manjares apenas hallan uno ó dos que les gusten; porque desde niños por preocupacion tomaron horror contra varios manjares. Los vestidos de los niños deben ser holgados. Winslow dice (1), que por experiencia habia observado, que el uso de corbates apretados, y de cuellos estrechos de camisas era causa primitiva de dolores de cabeza, de mal de ojos, y de garganta; de vértigos, de amenaza de síncope, y de otros males semejantes que provienen inmediatamente de dicha causa; y no quitandose ésta, se experimentan comunmente inútiles los remedios que contra dichos males se aplican. Un Capitan

(1) Winslow: *Memoria sobre el vestir, y las acciones, que está en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de París, en el tomo del año de 1740. pág. 59.*

Dinamarqués (añade) me contó, que habiendo mandado á sus soldados, que para parecer bien formados se apretasen los corbatines y las charreteras de los calzones, casi todos cayeron despues en una enfermedad rara é incurable de escorbúto pútrido por causa de la alteracion de las partes internas. Yo hice observar en mi tratado de Anatomía, que los movimientos naturales de los pies se pierden por la mala manera de calzar á los niños; y en las mugeres el hueso del pie llega á perder su configuracion natural. Los músculos anteriores se alargan, y se acortan los posteriores: y de esta alteracion de los músculos proviene la dificultad que las mugeres tienen en subir y bajar de sitios altos. Repugna, pues, á la buena educacion física el uso irracional de cotillas, vestidos, y zapatos apretados, que atormentan el cuerpo, le enferman impidiendo la libre circulacion de los humores, é impiden que la naturaleza le dé la figura perfecta que le corresponde. ¿Podrémos temer que la naturaleza obrando libremente no haga crecer el cuerpo del niño, y cada uno de sus miembros con la mejor proporcion, y mayor robustéz? Este temor sería irracional; ¿por qué, pues, no se dexa á la naturaleza que óbre libremente? ¿Por qué se la ponen tantos impedimentos de cotillas, vestidos, corbatines, fajas y zapatos apretados, atormentando todo el cuerpo del niño? ¿Serémos tan irracionales, que queramos corregir las obras de la naturaleza?

A la educacion física pertenece la gran cautela que se debe tener en dar pocas medicinas á los niños; y principalmente las que pueden alterar notablemente la constitucion de su naturaleza, como son las sangrias y purgas. La sangre, como nota bien Ballexserd (1), de-

(1) Ballexserd: *Dissert. sur la educat. phys. des enfans.*

determina muchas veces la calidad de temperamento; y entre los varios temperamentos de la naturaleza humana, el sanguíneo es el mejor, segun la comun opinion de los Médicos (1). Nunca, dice Lock en su tratado de la educacion de los niños, se medicinen estos con el pretexto de preservarlos de algun mal. Los humores alterados con las medicinas fermentan y producen fácilmente novedades perjudiciales en la economía animal. Asimismo las medicinas detienen la separacion de los líquidos, é impiden la transpiracion, que es necesarísima en la niñez. Si un niño se queja de dolor de cabeza, de estómago, ú de intestinos, hágasele, dice Ballexserd, estar á dieta un dia; y désele á beber mucha agua; la caliente suele en tales ocasiones producir buen efecto. El uso de las lavativas comunmente suele ser útil. Por regla general debe advertirse, que la tierna edad es fácilmente susceptible de impresiones y alteraciones corporales; y que éstas son siempre efectos violentos de las medicinas. La dieta y la variedad de alimentos, son medicinas eficacísimas para curar algunos males, y preservar de otros á los niños.

La salida de nuevos dientes es una de las cosas que merecen particular atencion, en órden á la educacion física de los niños. A estos antes de los 7 años se les caen los dientes, los colmillos, y las quatro muelas primeras; y á los 7 años, ó poco tiempo despues vuelven otros dientes á remplazar el sitio de los que cayeron. Tal vez los nuevos dientes se han visto tardar hasta los últimos años de la niñez en los que tienen poca salud, ó han estado mucho tiempo enfermos. Toda la dentadura está completa quando salen

(1) Hoffman: *Dissert. phys. Medic. de temper.*

len las quatro muelas, que llaman del juicio, y suelen aparecer á los 20 años con algun dolor. Estas quatro muelas no nacen comunmente juntas; algunos no las tienen jamás. La dentadura sale, se renueva y completa con este órden: A los 20 meses de edad el infante suele tener veinte dientes; esto es, en cada encía habrá quatro incisores ú delanteros, dos colmillos (dichos dientes caninos), y quatro muelas; por lo que el infante tendrá ocho dientes delanteros, quatro colmillos, y ocho muelas. Todos estos dientes (que se llaman de leche) forman la dentadura completa de la infancia, y señalan el tiempo en que el infante se debe destetar. Los dientes de leche salen á los 7 meses de edad, y á los 7 años se suelen mudar. Comunmente se mudan los ocho dientes delanteros, los quatro colmillos, y quatro muelas, esto es, las que se siguen inmediatamente despues de los colmillos. Las últimas quatro muelas se mudan rara vez; y algunas veces se mudan solamente los dientes delanteros (1). A los 8 años suelen salir quatro muelas, y otras quatro á los 14; y en esta edad la dentadura es de veinte y ocho dientes. Despues de 20 años salen quatro muelas llamadas de la sabiduría, ú del juicio, con las que se completa la dentadura, que es de treinta y dos dientes delanteros, caninos, y molares. Las mugeres suelen tener solamente veinte y ocho (2). La dentadura del infante se completa á los

(1) Isbrando de Diemerbroeck: *Opera omnia Medica, et Anatomica*. Ginebra, 1687. lib. 9. cap. 10. p. 800. Pedro Dion: *Anatomia, demonstratio IV*.

(2) Juan Veslingi: *Syntagma anatomicum cum commentario Gerardi Leon. Blasii*. Utrech, 1696. cap. 13. pág. 202.

20 meses, y la del jóven á los 20 años. La naturaleza ofrece varios fenómenos en las dentaduras. Algunos, dice Eustachio (1), mudan los primeros dientes á los 13, y 14 años; otros habiendolos mudado de 7 años, los han vuelto á mudar de 14. Se han sacado muelas á jóvenes robustos, y se han visto salir otras nuevas. A una muger de 70 años, se lee en la Anatomía de Diemerbroeck, salieron veinte dientes en lugar de otros veinte que se la habian caído; y actualmente vive una vieja de 80 años, que habiendo perdido la dentadura muchos años habia, tiene los quatro dientes delanteros, que la salieron 2 años há. Se han visto algunos con dos carreras de dientes en cada encía; las tenian Timarchó, segun Plinio; la hija de Mitridates, segun Valerio Máximo; y Ludovico XIII Rey de Francia en una encía, segun la comun fama (2). Diemerbroeck dice, que tambien se han visto en algunos tres carreras de dientes; lo que es propio de tigres, y elefantes. Segun Hipócrates, con quien convienen los Médicos, el mayor número de dientes es señal de larga vida; pero mejor se dirá, que es efecto de naturaleza robusta. Se han visto algunas personas que tenian los dientes unidos con las quijadas; así los tenian Pirro Rey, segun Plutarco, Sicinio Romano llamado Dentato, segun Agelio, un hijo del Rey Prusia, segun Valerio Máximo (3), y un hijo de Columbo Médico (4). Los Saca-muelas deben tener presente este fenóme-

(1) Eustachius, *lib. de dentib. cap. 29.*

(2) Véase Veslingi citado.

(3) Véanse Agellius, sive *Aul. Gellius*, lib. XI.

noctium Atticar. c. 12. Valer. Maxim. Lib. XI. cap. 89.

(4) Diemerbroeck citado.

no de la naturaleza, para no exponerse á causar la muerte en los que se ponen en sus manos. Se ha visto tal vez salir un diente en el paladar; y esto prueba, que la yema ó semilla dental mudó de sitio sin padecer alguna lesion.

Por experiencia constante se observa que si á los infantes se arranca algun diente con la raíz, no les sale otro; mas los dientes inmediatos se ensanchan para ocupar el sitio del diente que falta. Esta experiencia hace ver la causa de nacer algunas veces los dientes y muelas á los jóvenes y viejos, que han perdido los dientes que mudaron de 7 ó mas años. Sucede, pues, este fenómeno, porque quedan sin lesion alguna y con gran vigor las raíces ó semillas dentales. Estas, que son las yemas de los dientes, se forman en la concepcion del Hombre, y producen ó brotan dos veces en casi todos los hombres; y su mayor vigor puede hacer la tercera produccion, que es la salida de nuevos dientes en personas crecidas, y aun viejas. Si en la infancia padecen las encías, y falta ó se corrompe la yema ó semilla de los dientes, estos no nacen; ó si han nacido, no se mudan. Con atencion á estos efectos, es necesario observar la dentadura de los niños, quando se mueven y están para caer los dientes de leche. No conviene arrancarlos con violencia; porque se puede dañar la semilla dental; y en este caso no saldrán otros dientes. Tampoco suele convenir que los dientes de leche estén en la encía, quando ya despuntan los segundos dientes; porque estos suelen salir torcidos por causa de impedimento que les oponen los de leche; y tal vez se quedan en la encía los dientes viejos y nuevos con notable deformidad de la boca. Para evitar estos inconvenientes se observará várias veces la boca del niño, quando empiezan á moverse los dientes de leche; y si se descubriese que empiezan á despuntar los dientes

tes nuevos, luego se arrancarán los viejos. Estos tambien se pueden arrancar antes que despunten los nuevos; mas esta operacion se hará, quando los dientes viejos se mueven mucho, y están ya casi para caerse.

Lo que se ha expuesto hasta aquí, se dirige á la renovacion de los dientes; júlgo por conveniente añadir para su conservacion algunas reflexiones que la necesidad me ha obligado á hacer, y que serán utilísimas para precaver los freqüentes y graves daños que se experimentan en la dentadura y encías. Sobre esta materia he tenido largos discursos con los mejores Dentistas de Italia; y de ellos infero las máximas siguientes:

Suele haber descuido en remediar los males de dientes ó encías, que padecen los niños; y la experiencia con casos prácticos y funestos nos dice, que no se debe despreciar ninguno de dichos males; pues el menor causa la pérdida de los dientes; que afea la boca, priva de comer muchas cosas sanas y necesarias para la salud, é impide hablar con claridad, y hacer bien la primera digestion que se efectua en la boca con la masticacion. No pocas personas gimen báxo la mano carnícera de los Cirujanos y las continuas recetas de Médicos ignorantes, porque temen un escorbuto general, que les anuncia la podredumbre de los dientes ó encías; y la causa de este mal y de los temores, proviene únicamente del descuido en conservar limpias la dentadura y las encías. Se unen á éstas y á los dientes, partículas viscosas de los manjares que comemos; la union de estos cuerpos extraños impide la delicada transpiracion y circulacion de los humores de las encías; y resultan la corrupcion y excrescencia de ellas. En este caso, el menor mal que causan la podredumbre y corrupcion, es la caída de los dientes, y con ella suelen desaparecer las señales

de escorbuto. Otras veces el escorbuto continúa manifestándose mas y mas; porque en la circulación de la sangre se han introducido tantas partículas podridas de las encías, que han bastado para alterar la masa de los humores; así como sucede algunas veces, que introduciéndose en la masa de la sangre las partículas podridas de una llaga envejecida y mal curada, ha resultado despues una ética. Lo cierto es, que muchas personas se medicinan muchos años por temor de escorbuto; y que éste desaparece luego que faltan los dientes, ó algun Saca-muelas les limpia la dentadura, y corta las excrescencias de las encías; y esto hace ver, que los principios de escorbuto en la boca provienen comunmente de la porquería de la dentadura. Por tanto, se tendrá cuidado que los niños se acostumbren á enjuagarse la boca despues de haber comido, y á limpiarse algunas veces la dentadura con los cepillejos que suelen usar los Saca-muelas.

§. I I.

Educacion civil de los niños.

LA educacion civil pide que el Hombre desde su niñez aprenda y se acostumbre á ser civil y moderado en todas sus acciones y palabras. En esto consiste la religion humana de la Sociedad. Acostúmbrense los niños á hablar á sus tiempos debidos con moderacion y acatamiento en presencia de toda clase de personas; y con respeto y los títulos debidos las nombren siempre. Alteraciones, riñas, voces descompasadas, acciones violentas de ira, no se permitan. Es muy comun en el vulgo la incivilidad de contradecir; y para desterrarla las personas civiles han introducido la buena costumbre de no oponerse, ni contradecir jamás al que habla, sin adelantar alguna ex-
pre-

presion cortés, por exemplo: si Vmd. permite que yo hable; si me hace el favor de darme licencia para hablar una palabra, &c. Estas y otras expresiones corteses que hoy se usan entre todas las personas civiles de Europa, sirven mucho para corregir el vicio de contradecir ú de interrumpir importunamente al que habla.

En la mesa (se suele decir) se conocen la moderacion y crianza de los hombres. Quien por hábito desde la niñez no aprende á ser moderado en la mesa, cometerá siempre muchas faltas de civilidad. Por tanto, con el mayor cuidado y empeño se debe cuidar que los niños al comer tengan la mayor postura de cuerpo y civilidad en sus acciones. Tengan derecho el cuerpo; usen la cuchara y tenedor y cuchillo para manejar los manjares, sin tocarlos; reciban y den hasta las mismas frutas y el pan con platos, para no tener necesidad de tocar nada con las manos; coman sin priesa, y sin hacer el menor ruido con la boca. Preséntense á la mesa con limpieza, y con la misma coman y beban; despues de haber comido, se enjuagarán la boca, y se lavarán las manos.

Acostúmbrense á hacer por sí mismo las cosas necesarias; como lavarse, desnudarse, vestirse, y otros actos corporales, ú de policia. Aprendan las ceremonias y cumplimientos civiles que prescribe la buena crianza, respecto de los padres, mayores, iguales é inferiores. Oblígueseles á estar con juicio en ciertas horas y ejercicios; por exemplo, en los actos de Religion, y en tiempo de visitas, de comer, y de paséo: mas no se pretenda que en éstas y otras ocasiones semejantes estén como si fueran hombres hechos, ó viejos. El niño puede estar con moderacion y modestia algun tiempo; mas no 2 ó 3 horas. La viveza de su fantasia y el acelerado movimiento de sus humores le hacen estar en una continua y ca-

si involuntaria accion de manos, pies, cabeza, y demás miembros. El respeto y la sujecion le obligan á reprimir estos impulsos naturales; mas la violencia no puede durar mucho tiempo; y por tanto, no se debe pretender que esté inmóvil horas enteras.

En el espíritu de los niños no se deben sembrar ideas falsas; pues de ellas brotan despues yerros, que no se suelen desarraigaygar en toda la vida. Los yerros son hijos de la ignorancia y de la mala educacion; la ignorancia causa muchos, que suelen desvanecer con la experiencia ó con nuevos conocimientos; y la mala educacion causa muchos mas errores, que difícilmente desaparecen; porque embebidos desde la tierna edad, se hacen casi naturales á los niños con el hábito de pensar y juzgar segun ellos. Los niños se crían pusilánimes con varios temores de muertos, duendes, fantasmas, tinieblas, &c; y la pusilanimidad creciendo con la edad, no les permite hacer muchos actos necesarios. Se crían asimismo con horror á ver y comer muchas especies de animales, cuya figura y sabor no ofenden á la vista ni al paladar. Un niño criado solo en un desierto no tendría ciertamente estos y otros miedos y horrores, que comunmente se llaman mugeriles; porque las mugeres los adoptan, los promueven y enseñan á sus hijos en la tierna edad. Los niños, pues, se deben criar con ideas justas, convenientes y proporcionadas con la naturaleza de las cosas. Deben temer lo que les puede hacer daño; mas no los muertos, fantasmas, tinieblas, ni animales de figura rara, que no son dañosas; y deben acostumbrarse á comer toda especie de manjares sanos, que no les hagan mal. A este efecto no se les cuenten jamás fábulas, ni romances ridículos; hágaseles obrar con absoluta libertad, y desprecio de las ideas falsas que pueden haber aprendido de las mu-

mugeres ú de los criados; y precísenles á comer, ó á lo menos á probar todo lo que puede ser sustento humano.

§. III.

Uso de razon en el Hombre al principio de la niñez; y su educacion moral.

Todas las obras de la naturaleza se perfeccionan por grados; y ninguna aparece de repente perfecta. Las plantas, los animales, y los mismos hombres necesitan de tiempo para formarse, y llegar al estado de perfeccion. Es cierto que el espíritu humano al salir el Hombre á la luz pública, es tan perfecto como en su virilidad; mas la delicadeza é imperfeccion de los instrumentos con que el mismo espíritu oye, ve, siente y recibe la materia del pensar, hacen que sean imperfectos los pensamientos. Luego que nace el Hombre, empieza á darnos señales ciertas de su razon, ú del ente racional que le anima; mas estas señales se contienen entre los límites de las acciones físicas y civiles. Crece el Hombre en edad; y en los últimos años de su infancia su razon sobrepujando dichos límites, entra en una nueva esfera de conocimientos que llamamos morales, porque descubren la malicia ó bondad de toda especie de operaciones humanas; y estos conocimientos, son efectos del uso de la razon, de que trato en este discurso. El uso de esta razon aparece en unos hombres á los últimos años de la infancia, y en otros aparece al principio de la niñez. La época de su aparicion no se puede determinar; porque se adelanta ó atrasa, segun la concurrencia de varias causas físicas y civiles; que son la constitucion corporal, el clima, la experiencia, la educacion, y el vario estado de la Sociedad civil.

A estas causas, y á su vario influxo se debe atribuir la diversidad de tiempos en que el uso de la razon se ve aparecer en infantes ó niños, mas ó menos sanos, de países frios ó calientes, de aldeas ó ciudades, de naciones bárbaras ó civiles, y de buena ó mala educacion. El Hombre por su naturaleza piensa; su espíritu le da el pensar; y la experiéncia y educacion le suministran materia y facilidad.

Aunque no se puede fixar la época de la aparicion del uso de la razon en el Hombre, no obstante, la comun persuasion, y las mismas leyes le suponen en el mismo principio de la niñez, ó al entrar el Hombre en ella; opinion, que creo justísima; porque la he hallado verdaderísima con la experiéncia de centenares de niños, de cuya direccion he debido cuidar en algunos Colegios de Jesuitas. En lo último de la infancia el espíritu humano descubre claramente su racionalidad, y da muestras claras de sus nuevas luces, para conocer y distinguir el carácter moral de las operaciones humanas. El entendimiento del infante, que en los primeros años habia estado como atado y preso, se ve suelto y libre para juzgar acerca de la bondad ó malicia moral de sus acciones personales, y de los objetos que se le presentan. Pruebas claras de este juzgar da el infante, que se oculta para hacer no solamente lo que se le ha prohibido, mas tambien lo que él mismo llega á conocer y creer malo, aunque jamás oyó hablar de su malicia ó bondad. El empieza á formar por sí mismo, idéa de las cosas no solamente segun lo físico, mas tambien segun lo moral; y sacando las conseqüencias que le dictan la razon ó el amor propio, hace en público lo que le puede conciliar la estimacion de los mayores; y oculta industriosamente lo que le puede acarrear deshonor ó menosprecio. Dad libertad á los infantes; dexadles jugar, y vereis que sus

sus costumbres, como dice Quintiliano (1), se manifiestan simplemente en el juego; pues no hay edad tan tierna, que no conozca luego lo que es bueno ó malo. La advertencia, pues, y cautela con que los infantes proceden en su obrar, hacen ver la inconsideracion é imprudencia de los que miran toda la infancia como una edad incompatible con el conocimiento de la bondad ó malicia moral de las acciones. La santa Iglesia obliga á sus hijos desde el principio de la niñez á varios preceptos Eclesiásticos; porque en esta edad supone en ellos el conocimiento que basta, para merecer con su observancia, y para hacerse reos con la transgresion. Asimismo los Teólogos dicen, que desde dicha edad los niños deben cumplir algunos preceptos naturales, como son los de las tres virtudes teológicas; porque entonces suelen tener conocimiento de los objetos de dichas virtudes. Por esta razon, conviene que los infantes desde 7 años (y aun antes si dan muestras del conocimiento debido) digan muchas veces los actos de Fé, Esperanza y Caridad, y empiecen á frecuentar el santo sacramento de la Penitencia. Algunos infantes, que de 6 años llegan á tener conocimiento de la bondad y malicia moral, no estarán obligados á los preceptos Eclesiásticos que piden la edad determinada y cumplida de 7 años; mas deberán cumplir los preceptos naturales, que les obligan desde el momento en que aparece el uso de la razon. En caso de dudarse si el infante tiene ó no, el uso de la razon, la duda se debe resolver en favor del infante; y por esto debe empezar á confesarse. Si se confiesa sin tener el conocimiento debido, nada se pierde; pues que el Confesor prudente en duda le debe dar

(1) Quintiliano: *Institutionum oratoriar. lib. 1. c. 3.*

dar la absolucion condicionada. Algunos Confesores son imprudentemente delicados en dar la absolucion sacramental á los infantes ó niños; porque estos tal vez rien, ó hacen alguna cosa de juego en la confesion; mas estos efectos suelen ser casi indeliberados, y se deben mirar como deliquios momentáneos de la razon y del ardor de la sangre, y no como faltas de disposicion para recibir el santo sacramento de la Penitencia.

Pasémos al segundo punto propuesto, que es la educacion moral de los niños. En estos, como en todo Hombre el pensar es cosa natural; mas hay el pensar del Hombre solo, del Hombre en Sociedad, y del Hombre en Religión. El Hombre solo, ó como individuo, es solamente un fugitivo, que por sus delitos huye de la Sociedad humana, y se condena á vivir como las bestias en las selvas. Su pensar se dirige únicamente á la conservacion material de su individuo. El Hombre en Sociedad tiene otros pensamientos; y otros mas sublimes y perfectos en toda linea debe tener el Hombre en Sociedad civil y Religión santa, como es todo Christiano; y de la educacion moral de éste desde su niñez se trata en el presente discurso.

Nace el Hombre, y crece en edad y conocimiento, á distincion de las bestias que de repente al nacer manifiestan toda su perfeccion natural; y tanto saben y hacen solas como en compañía, en todas edades y tiempos. Si el Hombre naciera con el uso de la razon, ésta luego le obligaria á cumplir todos los preceptos naturales; y su cumplimiento le causaria gran sujecion y molestias en su tierna edad y delicado cuerpo. Mas la Providencia sabia dispuso, que la razon no apareciese hasta que se fortifica se la fábrica corporal del Hombre, para que la sujecion moral no perjudicase á la libertad que se necesitaba para su perfeccion fisica. Llega á ésta el Hombre en el prin-

principio de su niñez; aparece entonces su razon; y esta aparicion se mira como un nacimiento del mismo Hombre á la Sociedad y Religión; ó como una época, en que la educacion moral arrastra trás de sí todos aquellos cuidados que en la infancia mereció la educacion fisica y civil. Desde el momento, pues, en que el infante es capaz de educacion moral, se debe atender á ésta con el mayor esmero y cuidado; pues se trata de un asunto de las conseqüencias mayores en orden á la Sociedad, á las familias en particular, y al mismo infante. En materia de educacion moral, no hay descuido que se pueda llamar venial ó pequeño; todo descuido es grave, y universal en sus conseqüencias. Los efectos de la educacion buena son ventajosos para la Sociedad; mas ventajosos para las familias; y ventajosísimos para el que está bien criado; y por el contrario con el mismo orden, los males que resultan necesariamente de la mala educacion son perniciosos á la Sociedad; á las familias, y al que ha sido mal criado.

Los padres que abandonan la educacion moral de sus hijos, en estos crían no hombres que honren y hagan feliz la Sociedad humana; mas monstruos que la deshonen y destruyan; no hijos que los respeten ayuden y sirvan de consuelo y báculo en la menesterosa y bacilante vejez, para alargar y hacer felices sus dias; sino fieras que continuamente se les rebélen, les aflijan y les hagan apresurar sus pasos ácia el sepulcro. No cesan aquí los desastres é infaustas conseqüencias del abandono de la buena educacion; mas con daño eterno de la Sociedad y con infamia perpetua de las familias pasan de generacion en generacion; porque el hijo mal criado, despues de haber castigado el descuido de su padre, dándole una vida amarga, y acelerándole la muerte con su vil pro-

ceder, hace eternamente infame la memoria del padre descuidado: Por este motivo la eterna Sabiduría nos dice (1): «No te adelantes á alabar al Hombre antes de su muerte; porque se conocen sus hijos»; y podremos decir, que se conoce en los hijos de sus hijos; pues la buena ó mala educacion se hace hereditaria de generacion en generacion. Si el Hombre tiene hijos, esperad que estos crezcan, y que con la muerte de su padre, ó en edad grande os descubran libremente lo que son; entonces conoceréis é inferiréis de la buena ó mala conducta de los hijos, el verdadero carácter de su padre.

El mayor castigo que Dios puede permitir á una familia, es que en ella se interrumpa ó córte el hilo de la buena educacion. Este castigo se hará hereditario; porque los hijos del que fue mal criado, serán igualmente mal criados; el padre que cria mal á sus hijos, será causa de la falta de educacion buena en sus descendientes; cada nueva generacion de estos, será una nueva cruel especie de fieras que venguen el descuido de sus padres con mas inhumanidad que estos pudieron vengar el de los abuelos. Así en las familias crecen los desórdenes, vicios y desastres temporales y espirituales, efectos necesarios de la mala educacion; y como dixo ingeniosamente un Poeta (2): «Los padres peores que los abuelos, dexan hijos mas perversos.» Lo contrario sucede á las fami-

(1) Eccli. XI. 31. *Ante mortem ne laudes hominem quemquam; quoniam in filiis suis agnoscitur vir.*

(2) Horacio: *Lib. 3. carmin. od. 8.*
Ætas parentum pejor avis tulit
Nos nequiores.

milias en que se da buena educacion á los hijos. «Estos, dice la eterna sabiduría (1), serán la verdadera alabanza de sus padres; los cuales, aunque muertos, serán como vivos; porque han dexado hijos en todo semejantes á ellos. El Hombre verdaderamente justo dexará á sus hijos la bienaventuranza por herencia.»

Muchos experimentan con amargura de su corazon las resultas necesarias de la mala educacion, y las confiesan no menos perniciosas, que comunes; mas pocos son los que procuran eficazmente ocurrir á tantos males. No se podrá decir que este descuido proviene de ignorancia de los padres de familias; si estos no son tales, que ignoren las máximas principales de la santa Religion, y los principios de la razon y derecho natural. Mas aunque fuera posible la ignorancia de estas máximas y principios, la cotidiana experiencia y confesion unánime de todos, bastarian para hacer clara y palpable la obligacion de criar bien á los hijos, y los inconvenientes gravísimos que por el descuido en derla resultan contra la vida espiritual de los mismos hijos, honra de las familias, y felicidad de la Sociedad humana. Bastaría tambien la comun crítica con que se notan los defectos de los hijos mal criados.

Los hijos bien criados hacen felices las familias; y la felicidad de éstas es la del Estado. El gobierno público es un resultado de los gobiernos domésticos;

(1) Eccli. XXX. 2. *Qui docet filium suum, laudabitur in illo: : mortuus est pater ejus, & quasi non est mortuus: similem enim reliquit sibi post se.* Prov. XX. 7. *Iustus, qui ambulat in simplicitate sua, beatos post se filios derelinquet.*

jamás será buen súbdito el que no fue buen hijo; ni será buen Superior el que no es buen padre de familia. Con atención á estas máximas que dictan la experiencia y razon natural, los Espartános (como dice Plutarco sobre Licurgo) conociendo los efectos necesarios de la buena ó mala educacion, juzgaron que ésta pertenecía mas al Estado, que á los padres naturales; y por esto no les permitían que segun su antojo criasen á sus hijos, mas el Estado cuidaba de su educacion distribuyendolos á la edad de 7 años en várias clases, en que báxo la direccion de buenos maestros y ayos se instruan en las pocas ciencias que aprendian los Espartános, y se embebian en unos mismos principios de virtud y valor. Suen-ti Emperador de la China conoció bien quanto importaba al Estado la buena educacion de los hijos (1); y por esto expidió un órden imperial, en que decía: «Atendiendo á lo que la tradicion nos enseña que la piedad filial es la basa de las virtudes, mándo que cada gobierno me presente algunos de los que se distinguen en la práctica de esta virtud; porque yo quiero honrarlos y promoverlos segun su capacidad.» Si se instituyeran premios en la República para distinguir á los hijos buenos, yo no dudo que con el honor é interés la buena educacion contaría muchos alumnos. Gran bien haría á la Sociedad y á la Religion, el que fundase la obra pia de premiar cada año algunos hijos de familia bien criados. La buena educacion es mas acreedora del premio, que no las ciencias; ella da en los buenos hijos y padres, los mejores súbditos y Superiores á la Sociedad.

Re-

(1) P. Du-Halde: *Description de la Chine*. Paris, 1735. tom. 2. pág. 402.

Reflexionando yo sobre las fuentes ó causas de la mala educacion, hállo entre otras las tres siguientes, que son principalísimas: La primera es, que los padres falsamente juzgan que sus hijos en la infancia, y ni aun en el principio de la niñez no son capaces de la educacion moral, ó no tienen el uso perfecto de razon; y por esto no temen que los malos exemplos puedan sembrar en la niñez las semillas de los vicios. Mas á este juicio falso se oponen la continua experiencia y la comun opinion, segun las quales S. Gerónimo escribiendo á Leta, dice: «Atiende con todo cuidado á la educacion de tu hija en la edad menor; porque dificultosamente se desarraygan después las malas máximas, en que se imbuyó la niñez. La vasija nueva conserva por mucho tiempo el olor del primer licor que en ella se infundió. La historia de los Griegos nos dice, que Alexandro Rey poderosísimo y conquistador del Orbe, se imbuyó en los vicios de su ayo Leonis.» El infante y el niño son capaces de educacion moral desde el momento en que empiezan á hacer actos racionales de obediencia. Desde dicho momento las virtudes ó los vicios se empiezan á exercitar por hábito, que endureciéndose con la edad, llega á hacerse natural; y por esto Job nos dice (1): «Que los huesos del Hombre malo que fueron receptáculos de vicios desde la juventud, permanecerán en este estado hasta el sepulcro.» y el Espiritu Santo nos dice (2): «Corrige á tu hijo desde la infancia, no sea que crezca en la iniquidad.»

(1) Job. XX. 11. *Ossa ejus implebuntur vitii adolescentiæ ejus, & cum eo in pulvere dormient.*

(2) Eccli. XXX. 9. *Tunde latera ejus, dum infans est, ne fortè induret, & non credat tibi.*

»ciendo en edad y vicios, desprecie tus avisos." Proverbio es, que en materia de costumbres la vejez es como la niñez (1). Los padres no pueden ignorar estas verdades, que la razon y la experiencia les hacen palpables; mas el descuido en algunos, la mala vida en otros, y el amor desordenado en muchos, hacen que se óbre contra lo que se conoce ser justo, útil, y segun principios de razon natural.

La segunda causa consiste en la perversa y falsa idéa con que se confunde ó toma por educacion moral, la educacion mundana, que ni aun merece el nombre de civil. Segun esta errónea y perjudicial máxima, se descuida de excitar en los niños las idéas naturales de un Dios, vigilante juez que premiará ó castigará segun la calidad de nuestras obras; del aprecio y necesidad de la virtud; del horror y perjuicio del vicio; y al mismo tiempo á todas horas y en todas ocasiones se les habla de riquezas, de nobleza, de honor mundano, de fortaleza y venganza para mantenerle, de pompa, gloria, y otros bienes temporales. ¿Quándo en las casas de aquellos que la vana voz del mundo llama grandes señores y hombres dignos del siglo, se oyó hablar de humildad, moderacion interior y exterior, caridad, piedad, devocion y temor santo de Dios? Estas virtudes se miran como propias solamente de los claustros religiosos, é impropias de los Christianos que están en el mundo; son virtudes que hacen relacion á los lugares, y no al Christianismo, ni á las personas que le profesan. Estando yo Director mayor del Colegio de 376 nobles que los Jesuítas tenian en Madrid, los padres

(1) Prov. XXII. 6. *Proverbium est; adolescens iuxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea.*

de algunos señoritos con gran zelo me daban algunas máximas de educacion política: »Criad, me decian, la juventud con idéas grandes de gloria y honor, y su obrar será heróyco é irreprochable." A este, y otros consejos semejantes yo respondia diciendo: »¿Mas el honor impedirá el desfogue de las pasiones? El luxurioso, el vengativo y el avariento ¿dexarán de desfogar sus pasiones en tantas ocasiones, en que lo pueden hacer ocultamente sin perder el honor mundano? Desengañémosnos, y conozcamos que las pasiones no ceden sino á la buena conciencia. Sobre ésta se funda bien el honor; porque la conciencia formada segun las máximas del Christianismo, hace resaltar los nuevos motivos y obligaciones que por razon de la nobleza, riquezas, y honor mundano se tienen para obrar bien. Mas la conciencia de Christiano no se forma con las máximas mundanas que los niños oyen en las conversaciones profanas. En éstas si no se alaba el vicio, se suele pintar encubierto, como si fuese virtud; se enseña la mansedumbre con el Superior, á quien no se puede resistir; mas esta virtud se tiene por vicio, si se exercita con el igual é inferior; la grandeza de ánimo se pone en avasallar al que no puede resistir, y en vengar toda ofensa contra el honor. Así se esparcen tinieblas sobre el espíritu de los niños; el lumbre de su razon natural se ofusca; y se sofocan los remordimientos naturales de su conciencia. Se siembran los vicios enmascarados con la virtud, y nacen vicios descubiertos; se enseña á fingir lo bueno, y á practicar lo malo. De este modo los niños son prácticos, y casi maestros en la doctrina mundana, antes que se crean capaces de instruirse en las máximas Christianas de la virtud, y de obrar segun ellas.

La tercera causa consiste en no conocerse el po-

de-

deroso y casi insuperable influxo que tienen sobre el Hombre por toda su vida, las pasiones que no se refrenaron en su infancia ó niñez. La educacion se suelé llamar segunda naturaleza ; esta expresion dice mucho, mas no lo dice todo. La educacion, diré yo, es la única naturaleza, segun la qual el Hombre obra siempre. La mala educacion es tan poderosa, que llega á hacer casi naturales los actos mas repugnantes á la naturaleza humana. A ésta repugna el matarse los hombres sin motivo; y repugna mas el cebarse y comer mutuamente sus carnes. Segun las luces de la razon natural repugna que haya naciones, que por ocupacion se empleen en matarse, y por gula se ceben en comerse mutuamente sus carnes; mas la experiencia nos dice, que han existido y existen aun estas naciones, que por educacion obran contra la misma naturaleza. Un infante, que antes de conocer el mal ó bien moral, vió matar hombres y comer sus carnes, se estremeció con este espectáculo; mas este horror natural desaparece con el hábito de verle celebrado con el triunfo y alegría de los mayores. La naturaleza hace á todos los hombres iguales en la razon; mas la educacion moral los distingue en clases de naciones bárbaras y civiles. La misma educacion distingue naciones de naciones, y familias de familias en el Christianismo. En un mismo país de Christianos se encontrarán familias, que por la educacion moral se distinguirán entre sí, no menos que las naciones. La educacion obra continuamente en los hombres; la Religion obra en casos determinados; y el hábito comun prevalece siempre.

Conclúyo últimamente el discurso sobre la educacion moral, proponiendo á los mundanos autoridades profanas, y á los Christianos autoridades sagradas, que con pocas expresiones declaren bien la suma in-

importancia del presente asunto. A los mundanos diré con Isócrates (1): »No con el beneficio de las buenas leyes se forman los buenos ciudadanos, mas con »la honrada educacion::: la ciudad se gobierna no »solo con decretos, mas con buenas costumbres. Los »mal criados no respetan ninguna de las leyes, aunque sean justísimas.» A la verdad, con el buen hábito se vive bien, aunque falten las leyes; y sin el buen hábito, aunque haya buenas leyes, siempre se vivirá mal. ¿Qué aprovechan las buenas leyes con las costumbres malas? »A los Christianos diré con »S. Pablo (2), si alguno abandona el cuidado de sus »domésticos, es peor que el Pagano.» El Señor dice: »Si alguno escandaliza, ú da mal exemplo á los niños, sepa que le sería mejor ser sumergido en el »mar con una muela de molino, que no dar tal escándalo.» Advertid, pues, ¡ó hombres! dice el Christóstomo (3), la solicitud de nuestro Dios por la buena educacion de los niños; inferidla de las penas eternas con que amenaza á los que los escandalizan; y de los premios que promete á los que tienen cuidado de educarlos bien.

En este discurso del uso de la razon y de la educacion moral de los niños, no he hecho mencion de las meditaciones de Rousseau en su Emilio ó tratado de la educacion; porque todo lo que propone de nuevo, es efecto de una mente delirante. Rousseau en una nota de su primer tomo llama sueños sus meditaciones, que entre los filósofos mas libres pasan por ver-

(1) Isócrates en la oracion *Areopagítica*.(2) S. Pablo: *I. ad Timotheum*, v. 8.(3) S. Juan Christóstomo sobre el capítulo 18. de S. Matéo, *homilia* 6o.

daderos delirios. El Señor Bergier en su obra intitulada *el Deísmo* (1), demuestra claramente los desvarios y contradicciones de Rousseau.

§. I V.

Educacion científica del Hombre en la niñez.

EL Hombre antes de salir de la niñez no suele ser capaz de aprender las ciencias que comunmente se estudian en la pubertad y juventud; por lo que debiendo tratar largamente de todas las ciencias en discurso separado quando se considere el Hombre en la pubertad, por ahora solamente insinuaré las que el Hombre comunmente debe aprender en el principio de la niñez. Los primeros años de ésta se emplean en las escuelas de leer, escribir y contar; y al mismo tiempo, como se dixo antes, los niños pueden instruirse algo en la historia sagrada y profana, y en la Geografía. El estudio de las lenguas es propio de la niñez, en la que al conocimiento se adelanta notablemente la memoria; la qual en la vejez por el contrario falta comunmente antes que el conocimiento. Los niños deben estudiar compendios históricos y geográficos, breves y metódicos, segun lo piden su tierna edad y circunstancias. El método mejor, segun la experiencia, es por preguntas y respuestas. En las estancias en que los niños estudian, se divierten y suelen estar, se deben poner mapas y tablas históricas (como son las del P. Juan Musanzio); esta industria produce exce-

(1) Bergier: *Le Deisme refuté par lui même*. Paris, 1766. En la Carta VIII. se trata del plan de educacion segun Rousseau.

lentes efectos; pues los niños que tienen algun conocimiento de la historia y geografía, renuevan las noticias con la vista de los mapas y tablas históricas, leyendolas en tiempos de descánso, y en algunos intervalos del juego. Las lenguas que los niños deben aprender, son, ó las eruditas, ó las que les convienen por sus circunstancias de comercio, ú de correspondencia con Comerciantes extranjeros. Las lenguas eruditas son de dos clases: la una es de las lenguas eruditas, que llamamos muertas, porque actualmente no las habla ninguna nacion; y estas lenguas son la latina, griega y hebréa con sus dialectos arábigo, caldeo, siríaco, samaritano y etíope. La lengua copta ó egípcia, puede tambien contarse entre las eruditas para la historia sagrada y eclesiástica. De estas lenguas eruditas se hablará despues, quando se trate del Hombre en las ciencias. La segunda clase de las lenguas eruditas comprende las lenguas vivas inglesa, francesa, é italiana; en las que están traducidas las Obras principales de ciencias y artes, que por dos siglos se han publicado en las lenguas européas. La lengua francesa tiene mas traducciones que la inglesa; y quizá la italiana tiene mas que la francesa; por lo que de estas 3 lenguas eruditas basta saber la francesa ó italiana. El Español que sabe latin, con facilidad y sin maestro puede entender el italiano y francés, que son dialectos latinos, y añoes al Español: Para las personas eruditas basta que entiendan el francés ó italiano; no tienen necesidad de saber su pronunciacion, que es inútil en España. Si los Españoles traduxeran en su lengua las obras principales que hay en otras lenguas, no gastarían tesoros inmensos en comprar libros de extranjeros, ni tendrían necesidad de saber el francés, italiano ó inglés; así como estas naciones no piensan en saber el Español, ni en comprar libros Españoles; porque tienen en sus respectivos idiomas traducidas las obras principales de la

lengua Española. Este breve discurso, y el que en el libro antecedente se hizo sobre el estudio en las primeras escuelas, bastan para indicar los límites, á que comunmente se extiende la educacion científica del Hombre en la niñez; de los estudios de éste en las demás edades se tratará largamente en el libro siguiente.

CAPITULO II.

Sobre la educacion privada ó pública del Hombre en la niñez.

Habiendo demostrado la necesidad que hay de dar la mejor educacion al Hombre desde sus primeros años, y el particularísimo cuidado que para darla deben tener los padres de familias y los ayos, páso á exponer algunos puntos que pertenecen al mismo asunto; y entre ellos el primero que ocurre exáminar, es, si es útil la educacion privada de los niños; ó si es mas útil la educacion de ellos en las públicas escuelas; ó si finalmente la mejor educacion es la de los colegios.

En este asunto á primera vista parece indubitable que la educacion privada es mejor que la pública, para aquellos niños de buen talento y excelente índole, que tengan la felicísima y rara fortuna de lograr un maestro de integridad por sus costumbres, sábio, hábil y fácil en comunicar las ideas; porque el emplear un maestro con un discípulo solo todo el conato y todo el tiempo que debería distribuir entre muchos discípulos, si enseñáse en escuelas públicas, da grandes y fundadas esperanzas del mayor adelantamiento en el alumno ingenioso. Estas excelentes proporciones parecen hacer muy ventajosa la educacion privada. No obstante, varios inconvenientes que ocurren en la enseñanza privada, tanto por razon de los discípulos y maestros, quanto por razon de la familia y de los pa-

dres

dres de ella, hacen ver que la educacion pública, universalmente hablando, es mejor que la privada. La experiencia enseña, que de 100 niños que sean educados con enseñanza privada, apenas se contarán 10 de mediana instruccion; y en las escuelas públicas bien arregladas se encontrarán mas de 40; la educacion pública da continuamente alumnos de gran doctrina; y rarísimo es, el que se debe á la educacion privada. En ésta no se tienen comunmente los Maestros prudentes y sabios, que por estímulo de honor, gran salario y premio público enseñan en las Universidades y Estudios públicos. Los maestros obran con mayor libertad y utilidad en la enseñanza pública que en la privada; porque los padres de familias se introducen en ella, y la distribucion doméstica les quita gran tiempo, trastorna las horas de estudio, y da frecuentes motivos de distraccion con las visitas, enfermedades y otros accidentes muy comunes. El maestro de estudios públicos se anima con la muchedumbre de los discípulos; y se empeña en su adelantamiento con el honor que le dan las funciones públicas. Asimismo los discípulos con la emulacion mútua, y premios por la victoria y gloria en las disputas, se mueven de motivos de honor, estudian con mayor ardor, y hacen notables progresos. He conocido y conozco muchos Ex-Jesuítas, que en Roma y en otras ciudades de Italia están empleados en la educacion privada, y he observado que el maestro que tiene un discípulo solo, hace pocos progresos; hace mas el que tiene 2, y mucho mas el que tiene 3 discípulos; los maestros que todos los años exponen á exámen público sus discípulos logran que estos estudien bien; mas son rarísimos los maestros, que teniendo un discípulo solo, le han podido poner en público exámen. Estas observaciones me han hecho conocer, que la emulacion y las fun-

Xx 2

cio-

ciones públicas son medios esencialmente necesarios para los adelantamientos de los niños en las ciencias. De la educación privada baxo dichos maestros, he visto salir en Italia muchos jóvenes sabios; mas se debe advertir, que estos maestros comunmente eran los mas hábiles del cuerpo Jesuítico Español; esto es, personas estrangeras y desterradas, que por honor personal de su cuerpo y nacion, y por lograr algun alivio en el destierro, hacían y hacen los mayores esfuerzos para presentar al Público discípulos sabios. El conjunto, pues, de estas circunstancias y la experiencia comun persuaden, que dificultosamente se logra buen efecto en la educación privada, principalmente si es de un niño solo.

Quintiliano^d trata largamente en el principio de sus instituciones oratorias la cuestión sobre si es mas útil la educación privada, que la pública; y dando á ésta la preferencia con el comun sentir de los primeros autores, y de los Legisladores, da solución á las dificultades que se oponen contra la enseñanza pública; y son el peligro de viciarse un niño con la compañía de los condiscípulos en las escuelas; y el menor provecho que en ellas puede hacer, respecto del grande que se debe esperar con la continua asistencia de un Maestro en la educación privada. En las escuelas, dice bien Quintiliano, se enseñan las ciencias, y no las malas costumbres, que los niños comunmente ven, y aprenden en sus propias casas. La compañía de los malos condiscípulos suele ser nociva fuera de las escuelas; y para evitar este mal, los padres deben cuidar que sus hijos estén solamente fuera de sus casas el tiempo determinado, que duran las escuelas. Los discípulos, segun la experiencia, en las públicas escuelas hacen mas progresos que en la privada educación; en la que, como dice Mor-

ho-

hoffer (1), son menos sólidos y mas lentos, y se hallan los escollos de la vanagloria del propio saber, y del juicio poco práctico. Los Maestros se hacen literatos grandes en los Estudios públicos enseñando á muchos. No habria entre los hombres eloquencia, nota bien Quintiliano, si siempre habláramos con uno solo.

Se dudá últimamente si la educación en colegios es preferible á la privada, y á la de las escuelas públicas. El uso de los colegios ha sido comun á las naciones bárbaras y civiles, Paganas y Christianas; y es tan antiguo como la enseñanza pública. En los Colegios se da educación física, civil, moral y científica; y se pueden lograr todas las ventajas que son propias de la educación privada y de la pública en las escuelas. En éstas todos los niños son iguales; y la emulación entre iguales es muy eficaz para hacer progresos en los estudios. No se logra en las casas la quietud que hay en los colegios; en estos no son tan frecuentes las ocasiones de viciarse, divertirse y distraerse; la distribución del tiempo es constante y exácta haciendose caso de minutos; y la presencia, los buenos consejos y exemplos de los Directores, sirven para que desde el principio se forme la conciencia de los niños, y vivan en la sujecion que conviene á su edad. Estas y otras ventajas que se logran en los Colegios proveidos de Directores y Maestros dignos, hacen preferible la educación en ellos (como dice Verulamio (2)) á qualquiera otra educación; mas la dificultad verdaderamente grande está, en que el gobierno y direccion de los colegios sean

(1) Daniel Morhoffer: *Polyhistor*. lib. 2. cap. 20.

(2) Verulamio: *De augmento scientiar*. lib. 7. cap. 4. *Fideles serm.* §. 37.

sean tales, que se lógre la debida instruccion científica sin perjuicio de la educacion moral; pues en este caso no solamente el Christianismo, mas el paganismo, aunque vicioso, desprecia justamente las ciencias; por lo que decia bien Quintiliano (1): «Si la instruccion literaria conduce para las ciencias, y daña á las costumbres, á mí me es mejor vivir honestamente, que ser sabio.» Los niños en la comunidad de los colegios forman una gran familia de personas, que en sus respectivas casas no han tenido la misma educacion moral; si en esta gran familia hay algunos niños de mala educacion, sus máximas y costumbres con facilidad se pegan á sus compañeros. La muchedumbre y el trato continuo de personas de una misma edad, de un mismo pensar y pasiones, hacen mas fácilmente comunes las máximas malas, que las buenas. Este, y otros peligros en que puede naufragar la educacion moral, prueban que no se deba preferir ciegamente la instruccion en qualquiera colegio, mas solamente en aquel, en que sean notorias la honestidad, prudencia y vigilancia de sus Directores. Colegios de buena educacion se podrán tener, si cuidan de ellos los Obispos y Cuerpos religiosos. En los colegios, los niños deben estar separados en clases segun sus edades; esto es, debe haber clases de pequeños, de medianos, y mayores. Cada clase constará de 12 niños con su Director Eclesiástico, que estarán y dormirán en quarto separado. Asimismo cada clase tendrá su mesa separada para comer, y se divertirá en sitio separado. El Director no debe perder jamás de vista á los niños de su clase.

De los colegios para niñas se hablará despues en el

(1) Quintiliano: *Institution. orator. lib. 1. cap. 2.*

el capítulo último, en que largamente se tratará de su educacion.

CAPITULO III.

Si se debe usar el castigo con los niños; y de algunos medios suaves para empeñarlos en el cumplimiento de sus deberes.

Entre los puntos pertenecientes á la educacion, merece ser examinado en particular el del castigo de los niños. El uso de éste, si consultamos á la doctrina de los libros sagrados, debemos afirmar útil y necesario; pues en estos se nos dice: (1) «La malicia se apodera del corazon del niño; y el medio mejor para desalojarla es el uso del castigo. Quien hace escarnio de éste con su hijo, es señal que le aborrece. No alexes del niño el castigo, pues no morirá porque le castigues; antes bien con el castigo librarás su alma del infierno. Tenle sujeto en la juventud, y castígale en la infancia, no dandole tiempo para que se haga indómito; y no obediendote, despues te ocasione motivos de continua afliccion.» Estas son las máximas de los libros sagrados; y con ellas convienen la experiencia y razon. En los hombres

(1) Proverb. XX. 15. *Stultitia colligata est in corde pueri; & virga discipline fugabit eam.* Prov. XIII. 24. *Qui percit virgá, odit filium suum.* Prov. XXIII. 13. *Noli subtrahere á puero disciplinam; si enim percusseris eum virgá, non morietur. Tu virgá percuties eum, & animam ejus de inferno liberabis.* Eccli. XXX. 12. *Curva cervicem ejus in juventute; & tunde latera ejus dum infans est &c.*